

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Resolución de 16 de marzo de 2026, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Cardiología en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 16 de marzo de 2026, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Cardiología (ref. 8887) en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 244, de 19 de diciembre de 2025), siendo designado para su nombramiento don Eduardo Arana Rueda. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 16 de marzo de 2026.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.